



LEYENDA

- SUELO URBANIZABLE
- AREA DE REPARTO
- DELIMITACION DE SECTOR S1
- DELIMITACION DE SECTOR S2
- DELIMITACION REDES EXTERIORES ADSCRITAS SECTOR S1
- DELIMITACION REDES EXTERIORES ADSCRITAS SECTOR S2
- SUBESTACION ELECTRICA SUPERFICIE DE SUELO 4.200m2
- VIARIO ESTRUCTURANTE DEL AREA DE REPARTO AR.2, SECTORES S1 Y S2
- LINEA DE 66 KV A SOTERRAR O TRASLADAR O ANULAR
- NUEVO APOYO LINEAS ELECTRICAS DE REE
- TRAMO EXISTENTE A MANTENER - LINEAS ELECTRICAS REE
- TRASLADO DE LINEA 220KV FUENCARRAL-T. TRES CANTOS 1Y2
- ESTE TRAZADO PODRA SUFRIR PEQUEÑAS MODIFICACIONES EN EL PROYECTO DEFINITIVO A REDACTAR POR REE
- GLORIETA D. LOS BACULOS DEL ALUMBRADO PUBLICO ESTAN DISPUESTOS EN LA ACERA PERIMETRAL EXTERIOR CON UNA ALTURA DE 9 m
- ESTRUCTURA PASO DEL VIAL1 SOBRE EL ARROYO DE LA DEHESA
- CENTRO DE SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA

- OBRAS A EJECUTAR CONJUNTA Y COORDINADAMENTE POR LAS JUNTAS DE COMPENSACION DE LOS DOS SECTORES S1 Y S2:**
- Vías estructurantes y principales, así como las glorietas o rotondas en ellos contenidas que, garanticen la conexión de cada Sector con las Redes Generales correspondientes identificadas en el plano ESQUEMA DE VIARIO: VIAL1, VIAL1', VIAL3, VIAL5, VIAL8, VIAL9, VIAL AVENIDA DE LOS QUINIONES y VIAL12: movimiento de tierras, pavimentación, saneamiento, abastecimiento de agua, electricidad, alumbrado público, telefonía y gas.
 - Ejecución de la vía de entronque del Vial-3 y Vial-7 con la Avenida de la Dehesa.
 - Ejecución de la continuidad del Vial-1 con Hayedo de Montejo, como vial estructurante de conexión con Tempranales.
 - Conexión del trazado del Vial-8 que discurre en paralelo al Arroyo de la Dehesa y que conecta de manera transversal con la glorietta de Avenida de los Quiniones, será expresamente determinada en el Proyecto de Ejecución de Urbanización quien concretará que el enlace se realice con puente y no terraplenando el terreno, al objeto de no incidir en la continuidad de la zona de afección del referido Arroyo de la Dehesa.
 - Diseño y ejecución del acondicionamiento de las Vías Pecuarías
 - Modificación y traslado del trazado o tendido aéreo de la Red Eléctrica de AT (220 Kv), formalizada por Red Eléctrica Española REE.
 - Subestación eléctrica exigida por la compañía suministradora y cambio a subterránea o traslado o supresión de la línea MT 66 Kv del Área Noroeste.
 - Abducción general de agua. Dos injertos a la red existente del CANAL DE ISABE II
 - Estructura de paso del VIAL1 sobre el Arroyo de la Dehesa.
 - Cinco salidas canalizadas de colectores generales de pluviales en los que se conecten los ramales de cada Sector hasta el Arroyo de la Dehesa.
 - Colector general de saneamiento de recogida de fecales paralelo y junto al Arroyo de la Dehesa incluida conexión y garantizando que se conecten los ramales de cada Sector.
 - Enganche de fecales del VIAL1' a la red existente en Avenida de los Quiniones con Salvador de Madariaga.
 - Obras determinadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - Conexión de red de alimentadores desde subestación eléctrica hasta red existente.
 - Tres conexiones a la red de telefonía.
 - Dos injertos a la red existente de Madriñeña de Gas.
 - Valoración de las explotaciones existentes en el ámbito del Área de Reparto AR.2.

GERARDO MINGO ARQUITECTOS

PROPUESTA FINAL

SEPTIEMBRE-2017

PROPIEDAD: **COMISION GESTORA AMBITO A.R.2. "CERRO DEL BAILE"**

PROYECTO: **PLAN PARCIAL S.U.P. SECTOR S2 DEL A.R.2 "CERRO DEL BAILE" SAN SEBASTIAN DE LOS REYES MADRID**

TIPO DE PLANO: **ORDENACION OBRAS ESTRUCTURANTES CONJUNTAS S1 Y S2**

ESCALA: **DIN A1 1/2.500**

VERSION INICIAL: NUM. PLANO: **O-08**

JULIO-2014

ARQUITECTOS: Gerardo Mingo Pinacho

MINGO

GERARDO MINGO ARQUITECTOS

RAFAELA BONILLA, 17 28028 MADRID T +34 913558123
www.arqfuture.com director@arqfuture.com